

CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA PLUS S.A.

AV. MARIANA DE JESUS E6-54 Y AMAZONAS

TELEFONO: OFICINA 2545482

INFORME DE COMIDARIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Quito, abril 06 del 2016

Señores.

Junta General de Accionistas

CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA PLUS S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe y opinión en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía.

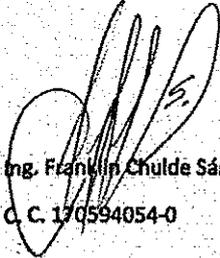
Basado en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio, debo manifestar que siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre las bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación Plus Farma Laborica Plus S. A. al 31 de diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

Atentamente,



Ing. Franklin Chulde Sánchez

C. C. 170594054-0